



FIDUCIARIA POPULAR

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/04/2017 11:51 AM m.manzano



55531

4 de abril de 2017

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores (SIV)
Avenida César Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad

Ref.: Pago Derechos Patrimoniales

Distinguido señor Superintendente:

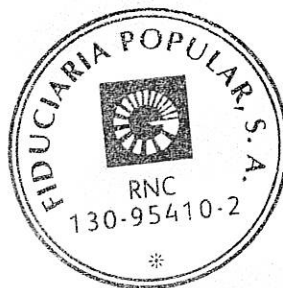
Por medio de la presente informamos que con fecha 10/4/2017 procederemos al pago de los derechos patrimoniales a tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios Málaga No.01 FP registrados en el Deposito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM) a la fecha de pago por valor US\$21.15 por unidad para un total de US\$169,200.00, correspondiente al beneficio acumulado al 31/03/2017 según al acápite 5.6.1 del Prospecto de Colocación del Programa de Oferta Pública de valores de Fideicomiso.

Anexamos calculo de dichos dividendos.

En caso de cualquier comentario, aclaración o inquietud, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Andrés I. Rivas
Gerente General/Gestor Fiduciario
Represente Legal
Fiduciaria Popular, S. A.



Anexo citado



FIDUCIARIA POPULAR



2017 APR -4 A 9:20
Guillermo
DIRECTOR

4 de abril de 2017

Señores

Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)

Calle Gustavo Mejía Ricart No. 54. Edificio Solazar Business Center, piso 18

Ensanche Naco

Ciudad

Ref.: Pago Derechos Patrimoniales

Distinguido señores:

Por medio de la presente solicitamos que con fecha valor diez(10) de abril de 2017 se proceda al pago de los derechos patrimoniales a los tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios Málaga No.01 FP registrados al martes cuatro(04) de abril de 2017 en el Deposito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM).

El monto del beneficio ha pagar será la cantidad de US\$21.15 para cada uno de los 8.000 valores en circulación, lo que equivale a un factor de pago de 2.115% por cada unidad de valor nominal US\$1,000.00 para un monto total de pago de US\$169,200.00. Este pago corresponde al beneficio acumulado al 31/03/2017 según al acápite 5.6.1 del Prospecto de Colocación del Programa de Oferta Pública de valores de Fideicomiso Málaga No.01 FP.

En caso de cualquier comentario, aclaración o inquietud, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Andrés J. Rivas P.
Gerente General / Gestor Fiduciario
Representante Legal
Fiduciaria Popular, S. A.

